



C-2022-222186



Resolución de concesión de marca

Santiago, 10/11/2022

Tipo / Nro Solicitud: Marca de P&S / **1485238**

Fecha de solicitud: 01/12/2021

Denominación: **Ergogam**

Clase: NCL 20

Titular: Universidad de Talca 60% y

Bustamante Cisternas, Matías

Alfonso 40%

Representante: Silva y Cía.

Vistos, que se ha acreditado el pago de los derechos finales, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 19.039, en sus artículos 3, 19, 20, 22 y en el Reglamento de dicha ley, se concede el registro solicitado, por diez años, a contar de la fecha de asignación de su número de registro, esto es, 08/11/2022, para distinguir a los siguientes productos y servicios:

.

Se deja constancia que el N° de registro asignado es 1382529.

Se deja constancia que el registro de la marca no exime del cumplimiento de las normas referidas a la distribución, comercialización, rotulado, etiquetado, origen, normas sanitarias y toda otra regulación especial aplicable a los productos y/o servicios que la marca pretende distinguir en Chile. Resolución notificada por estado diario con esta fecha. Resolución firmada por quien sirve el cargo de Director Nacional del Instituto o subrogante
